



GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**GUERRERO**  
2015 - 2021



Colegio de  
**Bachilleres**  
ESTADO DE GUERRERO

# **Perfil del Puesto**

## **Departamento de Extensión y Eventos**

### **Institucionales**

	Perfil del Puesto	Fecha de emisión: Noviembre de 2016
	Departamento de Extensión y Eventos Institucionales	Página 2 de 10

## ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Con fecha 16 de septiembre de 1983 y siendo Gobernador Constitucional del Estado el Profesor y Licenciado Alejandro Cervantes Delgado, se publicó en el Periódico Oficial Num. 74 del Gobierno del Estado, el Decreto número 490, por el que se crea el Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero, como Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, siendo el primer Director General de dicho organismo, el Licenciado Andrés Peralta Santamaría. Asimismo, se crean primariamente cinco planteles educativos distribuidos en algunas ciudades claves de la entidad, 01 en Chilpancingo, 02 Acapulco, 03 Iguala, 04 Taxco y 05 Coyuca de Catalán, lo cual se hizo con el propósito de impulsar íntegramente la educación del bachillerato guerrerense en sus modalidades propedéutica y terminal.

Posteriormente, con fecha 02 de marzo de 2001 se publicó en el Periódico Oficial No. 18, el Decreto Número 210 por el que se reforman diversas disposiciones del Decreto No. 490 que crea el Cobach, esto con el propósito de garantizar la vigencia de la institucionalidad del organismo, con una estructura orgánica funcional y acorde a la realidad de una nueva sociedad.

El Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero, es a la fecha una opción de relevancia para la formación educativa en bachillerato de los jóvenes, dentro del marco de las perspectivas de superación académica de las nuevas generaciones en la entidad, en tal sentido, ha venido creciendo en forma acelerada, ya que actualmente se cuenta con 116 planteles distribuidos en las siete regiones del Estado y con una matrícula escolar de 27,701 alumnos, 50.83% hombres y 49.17% mujeres; administrando al 18.06% de las escuelas de este nivel educativo.

ELABORÓ	REVISÓ	Vo. Bo.	AUTORIZÓ
C Noé Bustamante Bustamante Jefe de Depto. Org. Proc. Admtivos.	Lic. Adriana Leticia Armenta Adame Directora de Planeación y Evaluación	Lic. Adriana Leticia Armenta Adame Directora de Planeación y Evaluación	Lic. Juan Carlos Martínez Otero Gallegos Director General del Colegio

	Perfil del Puesto	Fecha de emisión: Noviembre de 2016
	Departamento de Extensión y Eventos Institucionales	Página 3 de 10

## MISIÓN

Somos una Institución que proporciona a los jóvenes egresados de secundaria un bachillerato general de calidad, que les permita ingresar a la educación superior e incorporarse a la actividad productiva, mediante la potencialización de un perfil de egreso sustentado en competencias, exaltando los valores más altos de la educación, la ciencia y la cultura, para coadyuvar al desarrollo del Estado.

## VISIÓN

Ser la opción de excelencia educativa en el nivel medio superior, que atienda las necesidades de cobertura, equidad, calidad y pertinencia, con la participación activa de la comunidad escolar, mediante un profundo sentido humano y que responda a los requerimientos de la sociedad.

ELABORÓ	REVISÓ	Vo. Bo.	AUTORIZÓ
<b>C Noé Bustamante Bustamante</b> Jefe de Depto. Org. Proc. Admtivos.	<b>Lic. Adriana Leticia Armenta Adame</b> Directora de Planeación y Evaluación	<b>Lic. Adriana Leticia Armenta Adame</b> Directora de Planeación y Evaluación	<b>Lic. Juan Carlos Martínez Otero Gallegos</b> Director General del Colegio

	Perfil del Puesto	Fecha de emisión: Noviembre de 2016
	Departamento de Extensión y Eventos Institucionales	Página 4 de 10

## PRINCIPIOS

**JUSTICIA.** Es la virtud de dar a cada uno lo que le pertenece; lo que se debe hacer, según derecho o razón.

**EQUIDAD.** Brindar las mismas oportunidades de desarrollo académico y personal a los miembros de la comunidad escolar.

**LIBERTAD.** Es la facultad natural que tiene el ser humano de expresar su voluntad, de manera responsable, con el pleno respeto a los valores universales.

**LEGALIDAD.** Es el actuar de acuerdo a las normas que regulan las actividades institucionales, para favorecer la armonía entre los actores del proceso educativo.

**TRANSPARENCIA.** Es mostrar a quienes nos rodean que las acciones que se realizan, son basadas en los programas de trabajo, fundamentadas en las leyes administrativas y en los planes nacional y estatal de desarrollo, haciendo uso eficiente, racional y oportuno del presupuesto asignado y que los resultados institucionales son objetivos.

ELABORÓ	REVISÓ	Vo. Bo.	AUTORIZÓ
<b>C Noé Bustamante Bustamante</b> Jefe de Depto. Org. Proc. Admtivos.	<b>Lic. Adriana Leticia Armenta Adame</b> Directora de Planeación y Evaluación	<b>Lic. Adriana Leticia Armenta Adame</b> Directora de Planeación y Evaluación	<b>Lic. Juan Carlos Martínez Otero Gallegos</b> Director General del Colegio

	Perfil del Puesto	Fecha de emisión: Noviembre de 2016
	Departamento de Extensión y Eventos Institucionales	Página 5 de 10

## VALORES

**LEALTAD.** Sentimiento que nos motiva a estimar a la institución y a la sociedad por los beneficios que nos otorga, expresándolo a través de nuestro compromiso, gratitud y sentido de pertenencia.

**DISCIPLINA.** Es la capacidad de actuar de manera ordenada y perseverante, a través de buenos hábitos, para conseguir un ideal individual o colectivo.

**RESPECTO.** Es el reconocimiento del valor, los derechos y virtudes inherentes a los individuos, las instituciones y a la naturaleza.

ELABORÓ	REVISÓ	Vo. Bo.	AUTORIZÓ
<b>C Noé Bustamante Bustamante</b> Jefe de Depto. Org. Proc. Admtivos.	<b>Lic. Adriana Leticia Armenta Adame</b> Directora de Planeación y Evaluación	<b>Lic. Adriana Leticia Armenta Adame</b> Directora de Planeación y Evaluación	<b>Lic. Juan Carlos Martínez Otero Gallegos</b> Director General del Colegio

	Perfil del Puesto	Fecha de emisión: Noviembre de 2016
	Departamento de Extensión y Eventos Institucionales	Página 6 de 10

## ANÁLISIS DE PUESTOS

**TITULO DEL PUESTO:** Departamento de Extensión y Eventos Institucionales.

**ORGANISMO:** Colegio de Bachilleres del estado de Guerrero.

**PUESTO DEL JEFE INMEDIATO:** Subdirector de Coordinación Académica.

**PUESTOS SUBORDINADOS:** Jefatura de Oficina de Actividades Culturales, Jefatura de Oficina de Divulgación e Intercambio y Jefatura de Oficina de Actividades Deportivas.

**OBJETIVO DEL PUESTO:** Potenciar y desarrollar las diferentes dimensiones humanas de los alumnos a través de la cultura y el deporte, con el propósito de generar hábitos y conductas que los coloquen frente a una excelente calidad de vida; así como coordinar la preparación y vigilar los eventos institucionales en que esté el Director General del Colegio de Bachilleres.

### RELACIONES DE COMUNICACIÓN:

**INTERNAS.-** Direcciones de Área, Jefes de Departamento, Delegados Regionales, Directores de Planteles y Jefes de Oficina, con el objeto de llevar a cabo de manera eficiente, oportuna y productiva las actividades en materia de extensión cultural y deportiva.

**EXTERNAS:** Comisión Nacional del Deporte, Instituto del Deporte de Guerrero, Secretaría de la Juventud del Gobierno del Estado, Universidad Autónoma de Guerrero, organizaciones

ELABORÓ	REVISÓ	Vo. Bo.	AUTORIZÓ
C Noé Bustamante Bustamante Jefe de Depto. Org. Proc. Admtivos.	Lic. Adriana Leticia Armenta Adame Directora de Planeación y Evaluación	Lic. Adriana Leticia Armenta Adame Directora de Planeación y Evaluación	Lic. Juan Carlos Martínez Otero Gallegos Director General del Colegio

	Perfil del Puesto	Fecha de emisión: Noviembre de 2016
	Departamento de Extensión y Eventos Institucionales	Página 7 de 10

civiles de la cultura y el deporte y Ayuntamientos Municipales para la realización de los eventos.

## CONOCIMIENTOS

**GRADO DE ESTUDIOS:** Estudios profesionales.

**FORMACION ACADÉMICA.** Licenciatura en Educación Física, Licenciatura en Sociología, otras que sean afines.

**EXPERIENCIA LABORAL PRÁCTICA:** En el manejo de documentación, organización, programación y desarrollo de actividades culturales y deportivas.

**HABILIDADES ESPECÍFICAS REQUERIDAS:** Conocimiento de los programas de Educación Física y Educación Artística, honestidad, lealtad, dedicación a las tareas encomendadas, iniciativa, respeto, creatividad, manejo de las tecnologías informáticas, superación continua y capacidad de dirección, habilidad en la elaboración de documentos, diseño y publicación oportuna de convocatorias, conocimiento y aplicación de técnicas logísticas.

**HABILIDAD EN EL TRATO DE PERSONAS:** Conciliación, organización, convocatoria.

ELABORÓ	REVISÓ	Vo. Bo.	AUTORIZÓ
C Noé Bustamante Bustamante Jefe de Depto. Org. Proc. Admtivos.	Lic. Adriana Leticia Armenta Adame Directora de Planeación y Evaluación	Lic. Adriana Leticia Armenta Adame Directora de Planeación y Evaluación	Lic. Juan Carlos Martínez Otero Gallegos Director General del Colegio

	Perfil del Puesto	Fecha de emisión: Noviembre de 2016
	Departamento de Extensión y Eventos Institucionales	Página 8 de 10

## FUNCIONES

### DEPARTAMENTO DE EXTENSIÓN Y EVENTOS INSTITUCIONALES

- Elaborar y proponer el plan y programa anual calendarizado de actividades del departamento que impacte a las oficinas centrales y los planteles escolares y someterlo a la aprobación del superior jerárquico para su aprobación, control, ejecución y evaluación;
- Vigilar que la planeación, el desarrollo y evaluación de los programas culturales y deportivos, se realicen de acuerdo con los objetivos y políticas del Colegio;
- Promover, organizar, dirigir y supervisar las actividades de promoción cultural y deportiva de los diferentes planteles;
- Establecer y coordinar el funcionamiento de los clubes artísticos y deportivos de los planteles y el impacto de ellos ante la comunidad en la cual se ubican cada uno de los planteles del Colegio;
- Organizar, ejecutar y evaluar los resultados de torneos regionales en diferentes categorías y disciplinas del deporte y la cultura;
- Promover y documentar la creación de círculos de lectura en los planteles escolares y retomar los relatos populares de la comunidad, a fin de elaborar cuadernillos de difusión de la cultura local;

ELABORÓ	REVISÓ	Vo. Bo.	AUTORIZÓ
<b>C Noé Bustamante Bustamante</b> Jefe de Depto. Org. Proc. Admtivos.	<b>Lic. Adriana Leticia Armenta Adame</b> Directora de Planeación y Evaluación	<b>Lic. Adriana Leticia Armenta Adame</b> Directora de Planeación y Evaluación	<b>Lic. Juan Carlos Martínez Otero Gallegos</b> Director General del Colegio

	Perfil del Puesto	Fecha de emisión: Noviembre de 2016
	Departamento de Extensión y Eventos Institucionales	Página 9 de 10

- Establecer las líneas de acción para que el Colegio coadyuve al desarrollo cultural de la sociedad, mediante la producción académica, la publicación de obras, exposiciones temáticas, exposiciones de trabajos escolares relevantes, etc;
- Implementar los mecanismos para establecer las tardeadas cinematográficas, tanto para los alumnos de plantel, como para la comunidad en general, cuidando que las temáticas fortalezcan el desarrollo humano y motiven hacia el conocimiento en general y de manera particular al conocimiento científico;
- Establecer en los planteles escolares del Colegio, círculos de expresión cultural y cuidado de la salud, con un enfoque holista;
- Implementar los mecanismos pertinentes para la dotación de material cultural y/o deportivo, con base a las necesidades en los planteles;
- Promover, organizar y llevar a cabo eventos culturales y deportivos con la planta docente, personal administrativo y alumnado;
- Proponer al Departamento de Formación y Capacitación Docente los cursos de instrucción a los profesores que imparten las asignaturas y clubes de Educación Física y Educación Artística;
- Coordinar con el apoyo del Departamento de Recursos Materiales y Servicios la preparación logística de los eventos institucionales en que esté el Director General del Colegio de Bachilleres;

ELABORÓ	REVISÓ	Vo. Bo.	AUTORIZÓ
<b>C Noé Bustamante Bustamante</b> Jefe de Depto. Org. Proc. Admtivos.	<b>Lic. Adriana Leticia Armenta Adame</b> Directora de Planeación y Evaluación	<b>Lic. Adriana Leticia Armenta Adame</b> Directora de Planeación y Evaluación	<b>Lic. Juan Carlos Martínez Otero Gallegos</b> Director General del Colegio

	Perfil del Puesto	Fecha de emisión: Noviembre de 2016
	Departamento de Extensión y Eventos Institucionales	Página 10 de 10

- Supervisar y vigilar con el apoyo oportuno del Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios, que los eventos especiales a que acuda el Director General estén debidamente preparados con mamparas, podium, sonido, presidium, personificadores, sillas, oficios de invitación, etc; y
- Desarrollar todas aquellas funciones inherentes al área de su competencia.

ELABORÓ	REVISÓ	Vo. Bo.	AUTORIZÓ
<b>C Noé Bustamante Bustamante</b> Jefe de Depto. Org. Proc. Admtivos.	<b>Lic. Adriana Leticia Armenta Adame</b> Directora de Planeación y Evaluación	<b>Lic. Adriana Leticia Armenta Adame</b> Directora de Planeación y Evaluación	<b>Lic. Juan Carlos Martínez Otero Gallegos</b> Director General del Colegio